

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35112 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 608/2012 referente a la concursada Construcciones Urasa, S.A., por auto de fecha 4 de octubre de 2012 se ha acordado lo siguiente:

1. La formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo.

Dentro de los diez días siguientes a la última publicación de este edicto, que está previsto anunciarlo en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse y ser parte en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Bilbao (Bizkaia), 4 de octubre de 2012.- El/la Secretario Judicial.

ID: A120069996-1